



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Enero 20 de Febrero 2020

Lugar: Sala de Juntas de Regidores.

Hora de Inicio: 13:00 Hrs.

Hora de Término: 13:31 Hrs

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR
(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Federico Delgado

Esteban Delgadillo Barraza

Selma López Rivera

Raymundo Aguilar

Francisco de la Torre Chacón

Presidente de Jóvenes Coparmex Capítulo Juárez.

Coordinador Operativo del IMJJ.

Inst. Mpal. de la Juventud de Juárez (IMJJ)

Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV)

Asesor Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registros de participantes.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:02 horas del día veinte de Febrero de 2020, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, en la Calle Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Aclarando que la presente sesión debió haberse realizado el pasado día jueves 13 de Febrero del 2020 a las 13:00 Horas; la cual tuvo que cancelarse debido a que se convocó al Cabildo a Sesión Extraordinaria en el mismo horario.

Para la presente sesión, los temas a tratar serán: Conocer por parte del Presidente de Jóvenes Coparmex sus planes de trabajo y encontrar oportunidades de colaboración y por otra parte un informe del cronograma de actividades para implementar el protocolo de actuación policiaca con adolescentes en riesgo de conflicto con la ley.



La Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS

1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
4. Presentación del C. Federico Delgado, Presidente de Jóvenes Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana) Capítulo Juárez.
5. Informe de la Regidora Amparo Beltrán respecto al cronograma de actividades para la Implementación del Protocolo de Actuación Policial con Adolescentes en riesgo de conflicto con La Ley.
6. Asuntos Generales. Y
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto 1): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. La reunión inicia a las 13:05 Horas.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, así mismo da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, y aunque no hubo registros de participantes, informa en qué consiste: a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. Dicho asunto es votado a favor por unanimidad.

Asunto 3): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
Misma que se envió con antelación a los Regidores asistente y es votada por mayoría.

Asunto 4): Presentación del C. Federico Delgado, Presidente de Jóvenes Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana) Capítulo Juárez.

La Regidora Beltrán a manera de introducción comenta que Federico Delgado tomó posesión como Presidente de Jóvenes COPARMEX, Capítulo Juárez hace tres semanas y la intención de invitarlo es con el fin de buscar oportunidades de colaboración, para lo cual se le invitó a explicar lo que hace la organización que representa. Se cede el uso de la palabra al invitado. La Confederación Patronal de la República Mexicana cuenta con sedes en diferentes ciudades del país; Jóvenes COPARMEX es una filial de éste organismo patronal y busca generar oportunidades



para los jóvenes empresarios, donde destaca que los empresarios jóvenes producen el treinta por ciento del Producto Interno Bruto en la República Mexicana. COPARMEX se organiza internamente por comisiones, siendo la Comisión de Empresarios Jóvenes la que representa y tiene como objetivos los siguientes: *Fomentar el Emprendurismo en Jóvenes de 18 a 35 años; * La formación y capacitación de emprendedores; * Cuenta con un Centro Empresarial donde están afiliados 200 socios; *Proporciona ayuda a Jóvenes en cuanto a orientación normativa y legal para emprender un negocio.

Informa que a nivel nacional la Presidenta de COPARMEX es Fátima Montiel quien busca fortalecer y ampliar el esquema del emprendurismo juvenil, pone como ejemplo la formación del primer capítulo de emprendedores del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, donde quince jóvenes la formalizaron. Al respecto la Regidora Beltrán pregunta ¿de cuáles carreras provienen?. Respondiéndole que el grueso son de la Carrera de Administración de Empresas, una persona de la Licenciatura en Derecho y otra más de Contaduría. Destaca que se inculcan principios éticos que buscan la responsabilidad social como empresa y no como único fin el hacer dinero. Comenta que desafortunadamente la actual administración federal desapareció el INADEM (Instituto Nacional para el Desarrollo de Emprendedores) y con esto el Fondo Nacional Emprendedor, lo que priva a muchos chavos capacitarse en estos temas; sin embargo COPARMEX con recursos propios por medio de sus cuotas, busca que los jóvenes ayuden a jóvenes. La Regidora Beltrán pregunta ¿Cuáles son las características de los jóvenes que lo integran?, a lo que se responde que deben ser empresarios, estar en un rango de edad de 18 a 35 años y su impulso de querer ser emprendedor. La propia Regidora Beltrán pregunta ¿Cuáles son los giros de negocios que más se destacan? a lo que se responde que son cafeterías, salones de belleza, gimnasios SPA, seguridad privada, venta de computadoras, son diversos giros. Continuando con su exposición, el Presidente de Jóvenes COPARMEX informa que se tiene una cuota especial anual para los jóvenes, que se cuenta con una mesa directiva conformada por 28 jóvenes, 24 de los cuales son empresarios y se cuenta con un vicepresidente. Destaca a la vez que el desarrollo emprendedor es una práctica continua de Responsabilidad Social, donde se inculca el compromiso con quienes son nuestros colaboradores, el conocer sus necesidades, sobre todo fortalecer una relación personal. Sobre esto, la Regidora Beltrán recalca que no es algo extraordinario, es una práctica del día a día donde se genera una mejor situación al interior de la organización. Comenta también C. Federico Delgado que se tiene contemplado realizar los Capítulos Universitarios, donde se capacita en formación empresarial, valores, liderazgo entre otros, tiene una duración de tres meses y con un cupo para diez o quince universitarios, cada sesión tiene un costo de recuperación de treinta pesos y el propósito es que esa formación permita tener líderes en los campus universitarios. En relación a lo anterior el representante de IMJJ -Selma López Rivera- comenta que es una visión muy valiosa el fortalecer el círculo interno de una empresa, así mismo expresa que el IMJJ tiene mucho interés en colaborar así como en el TEC Milenio donde es catedrática, por su parte el Coordinador Operativo del IMJJ -Esteban Delgadillo- solicita que puedan brindar asesoría a emprendedores, sobre todo en lo que respecta a regulación comercial, en el mismo sentido la Regidora Beltrán comenta lo importante que es romper con los círculos viciosos y destaca que el IMJJ tiene en sus planes realizar una feria del empleo con un enfoque de orientación y asesoramiento. De igual forma se le cuestiona al C. Federico Delgado si ha tenido algún contacto respecto al programa del Gobierno Federal "Jóvenes Construyendo el Futuro" a lo que informa que se reunió con Abril Gómez, la coordinadora a nivel estatal, en el mismo sentido la Regidora Beltrán informa que en la siguiente



sesión de la Comisión de Juventud se tiene como invitada para presentar un informe del programa antes mencionado a la Lic. Elizabeth Guzmán, haciendo una invitación al presidente Jóvenes COPARMEX para que nos acompañe. Así mismo el Representante del ICHIJUV - Raymundo Aguilar- comenta que los jóvenes buscan orientación en emprendurismo. Finalmente el C. Federico Delgado comparte su número telefónico para cualquier consulta (656-354-99-71).

Asunto 5) Informe de la Regidora Amparo Beltrán respecto al cronograma de actividades para la Implementación del Protocolo de Actuación Policial con Adolescentes en riesgo de conflicto con La Ley.

La Regidora Beltrán hace una breve descripción del protocolo, que fue sugerido por la "Red Tira Paro" y posteriormente se sumó INSYDE (Instituto Nacional de Seguridad y Democracia), FICOSEC (Fideicomiso para la Competitividad y la Seguridad Ciudadana). El protocolo tiene como principal razón el no estigmatizar a los jóvenes, ya sea por su vestimenta, comportamiento, orientación sexual o nivel socio económico, y a su vez generar mayor confianza entre la policía y jóvenes. Se muestra a continuación el cronograma de actividades:

Protocolo		
No.	Actividad	Fecha
1	Grupo de Enfoque Policial	Semana del 24 al 28 de Febrero
2	Grupo de Enfoque Jóvenes	Semana del 2 al 6 de Marzo
3	Grupo de Enfoque Policías-Jóvenes	Semana del 2 al 6 de Marzo
4	Entrevista Dirigente Juvenil	Semana del 2 al 6 de Marzo
5	Entrevista Directora Jurídica Policía	Semana del 2 al 6 de Marzo
6	Documento Final del Protocolo	Semana del 9 al 13 de Marzo

Una vez concluidas las actividades el documento final será dictaminado por la Comisión de Gobernación y posteriormente será enviado a cabildo donde se analizará, discutirá y de ser el caso, será autorizado. Al respecto el Coordinador Operativo del IMJJ. -Esteban Delgadillo pregunta que si será incluido SIPINNA (Sistema para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes perteneciente al Municipio de Juárez, a lo que la Regidora Beltrán Responde Afirmativamente.

Asunto 6): Asuntos Generales

No se presentaron.

Asunto 7) Clausura de la Sesión


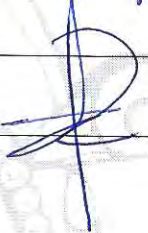
La sesión concluyó a las 13:31 Horas

Lista de Asistencia

COMISIÓN DE JUVENTUD



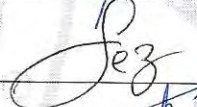


Fecha: 20 - Feb - 2020 Hora: 13:00 pm
 Lugar: Sala de Regidores UANBJ

Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS	Coordinadora	
ALBERTO ENRIQUE GUZMAN AGUILAR	Secretario	
MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

FEDERICO DECCAGO	COBAMEX	
Raymundo Aguilar	ICHI JUV	
Selma López Rivera	IMJJ	
Javier Esteban Delgadillo	IMJJ Barrera	
Teo. de la Torre	Oficina Danz	 Asesor Regidores

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Bienvenida y Mecanismos de participación ciudadana.
- III. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
- IV. Presentación del Ciudadano Federico Delgado, Presidente de Jóvenes Coparmex Capitulo Juárez, con el objetivo de encontrar oportunidades de colaboración.
- V. Informe de la Regidora Amparo Beltran respecto al cronograma de actividades para la implementación del protocolo de actuación con adolescentes en riesgo de conflicto con la ley.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.